

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 26/2014**

Período: 16/08/2014 a 22/08/2014

PRISFAS – Uruguay

1- Gasto Militar: Uruguay y sus Encrucijadas.....	1
2- Gasto Militar en América Latina.....	2
3- López Mazz Confía en Hallar Más Restos de Desaparecidos.....	2
4- Comisión de ONU Habilita a Extender la Zona Marítima Uruguaya	3
5- Entrevista al Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro	4
6- Se Trunca Mudanza del Ministerio de Defensa.....	4
7- Allanan Base Aeronaval Capitán A. Curbelo.....	5

1- Gasto Militar: Uruguay y sus Encrucijadas

Según consigna el matutino *El País*, el gasto militar en Uruguay cayó alrededor de 4% en 2013, toda una rareza en América Latina, De hecho, el gasto militar uruguayo se reduce casi sin cesar desde hace tres décadas, aunque al día de hoy hay síntomas de que habrá más gasto en defensa naval y aérea. La gran mayoría del dinero se va en salarios y la inversión en nuevos equipos es casi nula. En esencia, las FF. AA. uruguayas exhiben un gastado equipamiento básico adquirido en torno a 1980, durante la dictadura cívico-militar (1973-1985), su era dorada en materia presupuestal. Las Misiones Operativas de Paz de ONU han permitido mantener la moral de la tropa, en particular del Ejército Nacional, que recibe paga extra, además de cierto grado de entrenamiento. La presencia en Haití y la República Democrática del Congo justificaron las compras de fusiles de asalto modernos y de transportes blindados de personal. A la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) sólo le restan como aviones de combate unos pocos A-37 Dragonfly, jets de ataque a tierra, pequeños y eficaces, aunque con 40 años de uso, y un puñado de Pucará, sencillos turbohélices de procedencia argentina con más de 30 años de uso. Un punto de debate actual, sobre todo desde el punto de vista político, es si Uruguay requiere interceptores modernos que puedan perseguir y destruir a otros aviones. La FAU cuenta con radares que cubren alrededor del 80% del territorio nacional, y que eventualmente detectan vuelos clandestinos de narcotraficantes o contrabandistas. Pero los A-37 no superan en mucho los 800 kilómetros por hora y los Pucará rondan los 600, por lo que difícilmente puedan interceptar pequeños aviones incursores. Aunque un caza de última generación es caro de adquirir y mantener, hay opciones intermedias, como los F-5, que EE. UU. produjo entre las décadas de 1960 y 1980, un caza interceptor veloz, capaz de superar los 1.800 kilómetros por hora, equipado con radar, misiles y electrónica actualizada, pero sencillo y relativamente poco oneroso. Otra opción que se maneja es la compra a Rusia de seis Yak 130, un jet de entrenamiento avanzado y apto para caza y ataque a tierra, con radar, misiles y una velocidad máxima de 1.060 kilómetros por hora, pero esa compra sería mucho más cara. En lo que refiere a la situación de la Armada Nacional (AN) es desastrosa. Y no

sólo por su vieja colección de buques, su bajo nivel de adiestramiento y el presupuesto minúsculo, sino por los casos de corrupción que llevaron a la cárcel a varios oficiales, entre ellos un ex Cte. en Jefe, en tanto otros Oficiales continúan indagados. Esta situación resulta preocupante en la actualidad dado que las aguas territoriales uruguayas se extienden hasta 200 millas náuticas de la costa (370 kilómetros) y puede ser extendida en breve hasta 350 millas, un territorio enorme, cuyo límite exterior estaría a 650 kilómetros de la costa. La probable existencia de grandes yacimientos de gas y petróleo bajo el océano, como ocurre en casi toda la costa brasileña, aumenta considerablemente el valor estratégico de la plataforma marítima. La AN no cuenta con medios adecuados ni presupuesto para vigilar un espacio en el que también se practica la pesca industrial clandestina. Sus fragatas de más de 2.000 toneladas de desplazamiento son viejas, pesadas y caras de operar y, los buques más pequeños que posee, están al final de su vida útil. Requiere nuevos patrulleros de alta mar, helicópteros y radares costeros. Hay voluntad política casi unánime de renovar parte de los equipos de la AN e incorporar tres patrulleros oceánicos. El costo por unidad nueva va de los 25 a los 50 millones de dólares, según el modelo. La cuestión se definirá con el nuevo gobierno.
(El País – Suplemento Qué pasa – 16/08/14)

2- Gasto Militar en América Latina

El diario *El País* publica un extenso artículo titulado “Zona de guerra”, donde se describe el gasto miliar en América Latina. Se indica que el gasto militar en esta región aumentó alrededor de 60% en una década, *“al punto que algunos analistas hablan de una carrera armamentista encubierta (...) el hecho es aún más llamativo porque en todo el mundo el gasto militar tiende a bajar”*. Los mayores proveedores de armas en 2009-2013 fueron EE. UU. (29% de las exportaciones globales), Rusia (27%), Alemania (7%), China (6%) y Francia (5%). Asimismo, se señala que el prestigioso Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), sostuvo en su informe anual 2014 que la modernización de las FF.AA. y la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada explicaron la mayor parte del aumento en el gasto militar en América Latina. *“Pero no son las únicas razones. En América Latina se compran y producen muchas armas porque en la región ahora hay mucho dinero, cosa extraña en la historia, por conflictos internos y porque sobreviven algunos viejos pleitos fronterizos y desconfianzas nacionalistas, junto a la aparición de nuevos discursos ideologizados”*. Por otra parte, en la nota se marca que *“incluso en Uruguay, un enano en términos militares que reduce año a año su gasto”*, hay cierto apremio por definir cuestiones sustanciales: *“¿Es preciso comprar buques para patrulla marítima, y aviones caza para interceptar vuelos clandestinos? ¿De qué tipo? ¿A quién? También se demandan radares costeros, helicópteros navales, más entrenamiento, más presupuesto: más dinero”*. En tal sentido, en la nota se recuerda que el pasado 28 de julio la Comisión de Defensa del Senado uruguayo expresó su voluntad unánime de que *“la Armada Nacional pueda contar con Patrulleros Oceánicos adecuados”*.
(El País – Suplemento Qué Pasa – 16/08/14)

3- López Mazz Confía en Hallar Más Restos de Desaparecidos

El antropólogo José María López Mazz, quien se desempeñó por 10 años como director del equipo encargado de buscar restos de desaparecidos

durante la dictadura (1973-1985), renunció días pasados, y aseguró que se está cerca de encontrar a las víctimas de los vuelos de la muerte. Estas opiniones fueron vertidas en el marco de una entrevista realizada por el programa Entrelíneas, en un canal de televisión para abonados. López Mazz se mostró optimista con respecto a la posibilidad de que se realicen más hallazgos, ya que considera que se avanzó mucho durante la última década. Agregó que el proceso no corre riesgo a la luz las próximas elecciones nacionales. *“Aquí ha habido un proceso de patrimonialización del tema”* aseguró. Según publicó el diario *La República*, el antropólogo entiende que el tema de los detenidos desaparecidos va más allá de ideologías políticas, ya que se trata de un asunto que se rige por la sensibilidad y la ética, y no es *“rehén de un pensamiento político estrecho”*. Añadió que *“La fuerza de las cosas y la necesidad que tiene la sociedad de resolver el tema”* hará que el proceso continúe. Asimismo, criticó a los militares que ocultan o niegan los hechos ocurridos durante la dictadura. *“Hay mentiras activas de hace 30 años que tienen una inercia activa que trabaja todos los días”*, sostuvo el especialista y agregó que *“muchos actores un día se van a tener que sincerar”*, porque *“la sociedad lo necesita”*.

(La República – Sociedad – 19/08/14)

4- Comisión de ONU Habilita a Extender la Zona Marítima Uruguaya

Luego de un largo proceso, Uruguay logró que una comisión de la ONU acceda a extender hasta 350 millas de la costa la zona marítima en la que tiene derechos económicos exclusivos, lo que amplía el área en la que se buscará gas y petróleo. El Canciller Luis Almagro saludó la decisión de la ONU al sostener que la extensión de la soberanía añade *“derechos sobre prospección y exploración de recursos en un territorio que es prácticamente sumar la mitad de nuestra superficie actual”*. A la vez, recordó que a ese beneficio se le deben *“agregar responsabilidades en materia de seguridad y rescate para la nueva superficie”*. El fallo a favor que obtuvo ahora el país tiene carácter de recomendación pero se considera que quedará firme en febrero de 2015. Almagro, tiene previsto dar una conferencia de prensa sobre el asunto junto con el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro. Uruguay debió reunir información técnica y científica durante años para probar, entre otras cosas, que su plataforma continental efectivamente se extiende más allá de las 200 millas, tarea que estuvo a cargo del buque "Oyarbide" de la Armada Nacional (AN), que navegó más de 600 días recorriendo unas 74.000 millas. Cada milla marítima equivale a 1,8 kilómetros aproximadamente. Uruguay es el primer país sudamericano que recibe el visto bueno de la ONU para una solicitud de este tipo. Actualmente la zona marítima uruguaya abarca 153.034 kilómetros y ahora se ampliará en 103.000 kilómetros cuadrados más.

Esta ampliación de jurisdicción exclusiva, sin embargo, acarrea un desafío real para Uruguay: cómo ejercer la soberanía y control de la nueva superficie. Esta semana el Senado votó por unanimidad una declaración que señala la necesidad de que Uruguay cuente con buques patrulleros oceánicos. La AN ha señalado en varias oportunidades que necesita contar con más equipos para la custodia del mar territorial. Fernández Huidobro dijo a la Comisión de Defensa del Senado que se necesita destinar US\$ 500 millones para comprar radares, lanchas, helicópteros y aviones para la fuerza naval y aérea. Cada patrullero cuesta alrededor de US\$ 100 millones. El Ministro considera que se podría

recurrir al endeudamiento externo a largo plazo para ese gasto. El Ministerio de Defensa Nacional ya decidió la compra de aviones F-5 que pueden llegar en no más de 13 minutos a los extremos de la actual zona marítima nacional en caso de pedidos de auxilio, explicó el Ministro.

(El País – Nacional – 20/08/14)

5- Entrevista al Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro

El diario *La República* publicó una extensa entrevista con el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro. En la misma, el Ministro opinó sobre los más variados y amplios temas: las próximas elecciones nacionales; su pasado en el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T); la realidad del Frente Amplio (FA); las negociaciones de paz en Colombia; las Misiones de Paz de ONU en Haití; los militares presos por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985); su gestión en el Ministerio de Defensa Nacional (MDN); la burocracia estatal; su relación con las logias; la relación entre la izquierda y las FF.AA.; y hasta habló del prócer nacional, Gral. José Gervasio Artigas. Entre otras cuestiones, Fernández Huidobro señaló que no está de acuerdo con que los militares de avanzada edad presos por violaciones a los DD.HH. permanezcan en las cárceles. Expresó que dichos militares *“No son un peligro ya y se choca con lo que establece la norma en que el fin de la privación de libertad es retirar de la sociedad a personas peligrosas. Estos ya no hacen nada y ya no son peligrosos (...) que vayan a prisión domiciliaria”*. Sobre la mirada antimilitarista de la izquierda, opinó que *“es irracional, como la xenofobia o el racismo (...) es imposible hacerles entender que no es así”*. Respecto al MLN-T consideró que *“ganamos la guerra política pero perdimos la militar. En lo político perdieron los que nos derrotaron militarmente porque en vez de irse para las casas, se quedaron y metieron la pata hasta el cuadril”*. En tanto, en relación al FA expresó que *“EL FA conoce ahora cosas que antes no sabía. Ya fue gobierno departamental y nacional y ha visto al poder real, que es más espantoso que lo que se podía imaginar”*. Al ser consultado sobre las logias militares, expresó que tiene relación, pero que no le han complicado el trabajo en el MDN. A su vez, se mostró en desacuerdo con la idea que en el pasado expresó la Senadora Lucía Topolansky (Espacio 609/ FA), de la importancia de contar con FF.AA. afines a su partido político. Finalmente, acerca de la burocracia del MDN, manifestó que *“Acá no hay burocracia. Yo acá doy una orden y se ejecuta al instante porque hay disciplina y organización. Acá el sistema es vertical, como aquellos partidos que había antes en la izquierda, tipo estalinista. El Ministerio de Defensa es muy fácil”*. En ese sentido, explicó que *“La burocracia, mal aplicada y en el peor sentido de la palabra, es terrible. Ella, por cualquier motivo, se arroga el derecho de cualquier autoridad. Cualquier loco y si lo quiere, puede frenar un expediente con un sello de goma. Eso pasa en todos lados y desde épocas inmemoriales”*. Fernández Huidobro consideró que la manera de solucionar este tema es descentralizando las decisiones.

(La República – Política – 20/08/14)

6- Se Trunca Mudanza del Ministerio de Defensa

El traslado del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) al edificio de la vieja terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco quedó truncada por dificultades burocráticas y dudas en la administración interna. El

proyecto significaba la centralización de más de 1.000 funcionarios, la unificación de 12 dependencias del MDN, así como la venta de las casas de las sedes que se dejarían de usar. De acuerdo con lo publicado por *Búsqueda*, fuentes extraoficiales declararon que, si bien la mudanza era positiva desde el punto de la centralización del organismo, mudarse fuera de la ciudad podría resultar en un error. Otras fuentes se mostraron a favor del emprendimiento y resaltaron las fuertes trabas burocráticas que impidieron la puesta en marcha del proyecto. Tanto militares como políticos afirmaron que el traslado no se concretará este año, y que posiblemente tampoco se concrete el próximo. (Búsqueda – Nacional – 21/08/14)

7- Allanan Base Aeronaval Capitán A. Curbelo

Se llevó a cabo un importante operativo policial en la Base Aeronaval Cap. A. Curbelo de Laguna del Sauce, ubicada en el departamento de Maldonado (unos 130 km de Montevideo), ante indicios de presuntas irregularidades en el manejo contable de la unidad. Dichas irregularidades se relacionan al uso de determinados espacios dentro y fuera de la unidad, así como el arrendamiento de hangares a particulares. En el operativo, solicitado por la Justicia especializada del Crimen Organizado, se incautó documentación de tipo contable. La Justicia se encuentra estudiando la validez de contratos, posibles llamados a licitaciones, el monto y destino de fondos obtenidos, así como el pago de los aportes correspondientes. Se proseguirá con los interrogatorios al personal de la base.

(La República – Política - 22/08/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>